



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año X No. 2460

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.,
Lunes 28 de Julio de 2025

SECCIÓN ADMINISTRATIVA



SMAPAC



MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMPECHE
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CARMEN
DIRECCION GENERAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24, 25, 26, 27 Y 30 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SU DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA OBRA:

"EQUIPAMIENTO DE CARCAMO PLUVIAL D-9 EN CARMEN LOCALIDAD CIUDAD DEL CARMEN ASENTAMIENTO CARACOL"
LICITACIÓN PÚBLICA: SMAPAC-FAISMUN-CT-C-LP-006-2025

NO. DE PROCEDIMIENTO	OFICIO DE APROBACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ECONOMICA	ACTO DE FALLO
SMAPAC-FAISMUN-CT-C-LP-006-2025	APR-FAISMUN-2025-011	14 DE AGOSTO DE 2025	31 DE JULIO DE 2025 9:00 HRS	5 DE AGOSTO DE 2025 15:00 HRS	18 DE AGOSTO DE 2025 15:00 HRS	28 DE AGOSTO DE 2025 15:00 HRS

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA:	CANTIDAD	UBICACION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
EQUIPAMIENTO DE CARCAMO PLUVIAL D-9 EN CARMEN LOCALIDAD CIUDAD DEL CARMEN ASENTAMIENTO CARACOL.	1 OBRA	CALLE LAGUNA DEL CARACOL, ALADO DE LA CANCHA DEL CARACOL Y PARQUE COL. CARACOL	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025	80 DÍAS NATURALES

A PARTIR DEL DÍA DE HOY, LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA OFICINA DE LA COORDINACION TECNICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CARMEN UBICADO EN: CALLE 33 ENTRE 50 Y 56 NÚMERO 140 INT. 1 COLONIA PETROLERA, CP. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELÉFONO: 938 38 2 30 01, LOS DÍAS DE LUNES A VIERNES; EN HORARIO DE 10:00 AM A 13:00 PM, LAS BASES DE LICITACIÓN NO TIENEN NINGÚN COSTO.

- LA VISITA DE OBRA SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 31 DE JULIO DEL 2025, EN HORARIO DE 9:00 HORAS, SIENDO EL PUNTO DE REUNION EN PARQUE COL. CARACOL, ACTO SEGUIDO SE TRASLADA AL CARCAMO PLUVIAL D-9.
- LA JUNTA DE ACLARACION SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 5 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 15:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION TECNICA DEL SMAPAC, UBICADO EN CALLE 33 ENTRE 50 Y 56 NÚMERO 140 INT. 1 COLONIA PETROLERA, CP. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ECONOMICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 15:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION TECNICA DEL SMAPAC, UBICADO EN CALLE 33 ENTRE 50 Y 56 NÚMERO 140 INT. 1 COLONIA PETROLERA, CP. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES BASTARÁ QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA.
- EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 15:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION TECNICA DEL SMAPAC, UBICADO EN CALLE 33 ENTRE 50 Y 56 NÚMERO 140 INT. 1 COLONIA PETROLERA, CP. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA FIRMA DE CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 15:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION TECNICA DEL SMAPAC, UBICADO EN CALLE 33 ENTRE 50 Y 56 NÚMERO 140 INT. 1 COLONIA PETROLERA, CP. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NO SE ORTOGARA ANTICIPO.
- EL IDIOMA EN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPOSICIÓN SERÁ: INVARIABLEMENTE EN ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: EN PESOS MEXICANOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN SON: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS LICITANTES, PERSONA MORAL: ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
- LAS PROPOSICIONES NO PODRÁN SER PRESENTADAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE A 28 DE JULIO DEL 2025.- "NOS MUEVE EL AMOR POR CARMEN".-
LAE. RICARDO GOMEZ ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SMAPAC.- Rúbrica

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTO

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN A LA HERENCIA DE LOS EXTINTOS **SEBASTIAN MALDONADO MORALES Y CARMEN JULIA ROSADO JIMENEZ**, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO UBICADO EN EL PREDIO NUMERO 32 DE LA CALLE 26 DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 33 Y 34 DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO, VIGENTE EN EL ESTADO, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO DEBIENDO PUBLICARSE ESTE AVISO POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS. MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO**. - RELATIVA A: **DENUNCIA DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO**, DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE **SEBASTIAN MALDONADO MORALES Y CARMEN JULIA ROSADO JIMENEZ**, QUE HACE SU HIJO EL CIUDADANO **JUAN CARLOS MALDONADO ROSADO**

CIUDAD DEL CARMEN, CARMEN, CAMPECHE, A **16 DE JUNIO 2025**.- **EL NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO. LIC. EDUARDO ZAVALA HERRERA. ZAHE-460806P81. CED.PROF.No.1141742. Rúbrica**

PARA SER PUBLICADO UNO CADA DIEZ DIAS EN EL TERMINO DE 30 DIAS EN EL PERIÓDICO CARMEN HOY

EDICTO:

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN A LA HERENCIA DE LA EXTINTA **ELIA RUTH AGUILAR LARA**, QUIEN ES LA MISMA PERSONA **ELIA RUTH AGUILAR LARA DE PEREZ**, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO UBICADO EN EL PREDIO NUMERO 32 DE LA CALLE 26 DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 33 Y 34 DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO, VIGENTE EN EL ESTADO, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO DEBIENDO PUBLICARSE ESTE AVISO POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS. MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO DENUNCIA**

DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE **ELIA RUTH AGUILAR LARA**, QUIEN ES LA MISMA PERSONA QUE **ELIA RUTH AGUILAR LARA DE PEREZ**, QUE HACE SU ESPOSO EL CIUDADANO **LUIS ALFONSO PEREZ REJON**

CIUDAD DEL CARMEN, CARMEN, CAMPECHE, A **16 DE JUNIO 2025**. **EL NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO. LIC. EDUARDO ZAVALA HERRERA. ZAHE-460806P81. CED.PROF.No.1141742. Rúbrica**

PARA SER PUBLICADO UNO CADA DIEZ DIAS EN EL TERMINO DE 30 DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

EDICTO

Con fundamento en lo que dispone el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia o tengan la calidad de acreedores del ciudadano **JUAN CARLOS VICENCIO QUIÑONES**, quien fuera vecino de esta ciudad, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 43, del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, ubicada en el predio No. 35, de la calle 55, entre calle 12 y calle 14, centro histórico, de esta Ciudad, y deduzcan sus derechos dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.-

C. LICDA. AMPARITO CABAÑAS GARCÍA. R.F.C. CAGX-690226 QD7. CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO 3532155. Rúbrica.

EDICTO

Con fundamento en lo que dispone el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia o tengan la calidad de acreedores del ciudadano **LUIS ARMANDO VICENCIO QUIÑONES**, quien fuera vecino de esta ciudad, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 43, del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, ubicada en el predio No. 35, de la calle 55, entre calle 12 y calle 14, centro histórico, de esta Ciudad, y deduzcan sus derechos dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.-

C. LICDA. AMPARITO CABAÑAS GARCÍA. R.F.C. CAGX-690226 QD7. CÉDULA PROFESIONAL

NÚMERO 3532155. Rúbrica.

EDICTO

SE CITAA TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS YACREEDORES DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA **MARIA ISABEL RATH QUINTAL**, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARECIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES. –

A T E N T A M E N T E.- EL NOTARIO PÚBLICO, LIC. JUAN MANUEL CAÑETAS GAMBOA.- RFC- CAGJ-430706HJ1, CED. PROF. 533572.- rúbrica.

EDICTO

Se convoca a herederos y acreedores CARMEN PERAZA SANTIAGO, quien fuera vecino de esta Ciudad, para que comparezcan ante esta Notaría Pública Número Uno, ubicada en la calle veintiocho por veintinueve en esta Ciudad, y deduzcan sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto.

Escárcega, Campeche, a 16 de Julio del 2025. Lic. Guadalupe Renato Chuc Castillo.- Rúbrica.

EDICTO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 154, OTORGADA EN ESTA CIUDAD, CON FECHA DOCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PASADA ANTE MI, EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO UNO, DE LA QUE SOY TITULAR, UBICADA EN LA CALLE SESENTA Y UNO NÚMERO VEINTISIETE, ENTRE DOCE Y CATORCE, CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD, FUÉ DENUNCIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA **ELDA MARIA FARFAN GONGORA**, PRESENTADA POR SU HIJO EL SEÑOR **LUIS FERNANDO CAB FARFAN**, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO TREINTA Y TRES FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, SE COMUNICA A SUS ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, DENTRO DEL TERMINO DE 30

DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, LAS CUALES SE HARAN DE DIEZ EN DIEZ POR TRES VECES A PARTIR DEL PRESENTE AVISO.

San Francisco de Campeche, Camp., A 17 de JUNIO del 2025.- **LICDA. ISABEL DEL C. RUIZ GUILLERMO. RUGI-520704-NT2. Rúbrica.**

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los acreedores que se consideren con derechos a la herencia de quien en vida respondiera a nombre la C. **MARIA DEL CARMEN COLLI ALDANA**, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta convocatoria, en la notaría pública número 27 de este Primer Distrito Judicial, ubicada en la calle 12 número 53 entre 45 y 45 A, Barrio de Guadalupe, C.P 24010 de esta ciudad.

LIC. ENRIQUE DEL CARMEN CARRILLO PACHECO. CAPE-5309290A7. CED. PROF.-711491. Rúbrica.

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Publica otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, con fecha 09 de JULIO de 2025, Pasada Ante mí como Notaria, en el Protocolo de la Notaria Publica Numero Cuatro de la que soy titular, ubicada en el predio Numero Uno de la Calle Cincuenta y Siete, Departamento Ocho-Altos, edificio "Cuauhtemoc" de esta Ciudad, se radicó la Sucesión Intestamentaria de la **C. MARISOL DEL CARMEN CU MENDOZA Y/O MARISOL CU MENDOZA, denunciado por los C. C. EVELIO MONTORES RIVERO, ALEXIS OLAF MONTORES CU, ALELY DEL ROSARIO MONTORES CU e INDIRA MARISOL MONTORES CU**, con fundamento en los Artículos Treinta y Dos y Treinta y Tres de la Ley del Notariado vigente en el Estado, se comunica a sus acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la ultima publicación, que se harán de diez en diez días cada uno, por tres veces del presente Aviso.

A T E N T A M E N T E **LICDA. MARIA MERCEDES RUIZ ORTEGON, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUATRO.- R.F.C. RUOM-431008AU8.- rúbrica.**

